

El plazo para llevar a cabo la solicitud de reserva del mini-albergue “La Estación” de Herce será con un mínimo de dos días hábiles a la fecha de uso de la instalación.

La reserva de plaza en el mini-albergue podrán solicitarla grupos máximo de 22 personas en régimen de alojamiento y albergue completo.

Concretados los servicios a disfrutar, se elaborará un presupuesto con el importe total a abonar de la estancia que hará el grupo en el albergue.

IMPORTE Y PLAZOS PARA CONFIRMAR LA RESERVA

Para reservas solicitadas con más de 30 días de antelación:

- **Confirmación de reserva: 25% del presupuesto** en el plazo de 7 días hábiles desde su recepción en el número de cuenta bancaria que será indicado al efecto. Transcurrido dicho plazo sin que el abono se haya producido, se cancelará la reserva solicitada reintegrándose las plazas inicialmente reservadas al calendario de disponibilidad del albergue.
- **Resto del importe:** El importe restante será abonado antes del inicio de la estancia, en el plazo de diez días hábiles antes de la entrada del grupo a la instalación.

Para reservas solicitadas con menos de 10 días de antelación:

- **Confirmación de reserva: 100% del presupuesto** en el plazo de 2 días hábiles desde su recepción en el número de cuenta bancaria que será indicado al efecto. Transcurrido dicho plazo sin que el abono se haya producido, se cancelará la reserva solicitada reintegrándose las plazas inicialmente reservadas al calendario de disponibilidad del albergue.

COSTES DE ANULACIÓN DE LA RESERVA

25%	70%
30 días anteriores a la entrada	7 días anteriores a la entrada

FORMA DE PAGO

- Pago por transferencia bancaria en el número de cuenta indicado en el presupuesto.
- No se admiten pagos con tarjeta de crédito.

La facturación total de la estancia, en caso de no indicar otra opción, se hará a nombre de la persona o entidad que formule la reserva.